

Rawson (Chubut), 03 de Diciembre 2012

Dictamen N° 226/12 CF

**Ref.: Expte. 31991/12 T.C. – A.V.P. – Lic.. Pública N°
28-AVP-2012 Ad. cemento portland a granel**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que mediante Resolución N° 3478/2012 – fs. 18 - se aprueban los pliegos de bases y condiciones para el llamado a licitación pública en cuestión, asignándose un presupuesto de \$ 1.032.000.

Que a fs. 21 obra la planilla de afectación preventiva del gasto que demanda la presente compra por el monto presupuestado antes mencionado.

Que a fs. 120 obra informe de la Comisión Permanente Adjudicaciones mediante el cual se sugiere adjudicar la presente licitación a la firma **FERRETERIA ARGENTINA S.R.L.** por la suma de \$ 1.029.600.-

No teniendo observaciones que formular al presente trámite.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas